

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O EVENTOS DURANTE 2024

Fecha de la Convocatoria.....

A Datos de identificación de la entidad o persona solicitante:
ENTIDAD
Representante legal: Apellidos y nombre
CargoNIF de la entidad:
DomicilioC.PLocalidad
Teléfono movil
Correo Electrónico
B Datos de la ayuda solicitada
Título del proyecto o actividad
Zona de actuación de la actividad
Número de participantes
Fecha prevista de inicio:
Fecha prevista de finalización:
Importe solicitado al Ayuntamiento de Daimiel:Euros
Descripción del Proyecto o actividad:
Objetivos del proyecto o actividad:
Beneficiarios
Otras entidades públicas o privadas, españolas o extranjeras, participantes en el proyecto o
actividad y a qué título:
Anexos que se adjuntan (Relacionar):



C.- Presupuesto-resumen de gastos del proyecto o actividad

DISTRIBUCIÓN POI	R FINANCIADOI	RE	S								
CONCEPTO	Ayto.	Ayto. de Solicitante Otras Entidades o TOTAL									
	Daimiel			Particulares	GASTOS						
1 Trabajos, servicios y											
estudios Técnicos.											
2 Viajes y estancias.											
3 Materiales, equipos y											
suministros.											
4 Formación											
6 Gastos diversos											
7 Otros (especificar)											
TOTAL											

- Declaro reunir los requisitos señalados en la Convocatoria.
- Declaro ser ciertos los datos manifestados en esta solicitud.
- Acepto, someterme a las normas generales y específicas de la Convocatoria y demás normas de aplicación, y facilitar la información y documentación complementaria que se solicite, en su caso, así como su seguimiento, justificación y evaluación.

En Daimiel	a	de	.de 2024

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es , o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad



ANEXO II.

DECLARACIÓN DE REUNIR LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA Y NO ESTAR INCURSO EN CAUSA DE EXCLUSIÓN DE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO CONFORME A LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES ART. 13.2 Y 3.

Don / Doña:			
N.I.F.:			
Domicilio:			
Localidad:	Código post	al:	
Teléfonos:			
DECLARO			
Que, en el día de	la fecha, la entidad o	que represento reúne los requi	isitos para ser
beneficiario de la subven	ción solicitada y no	estar incurso en causa de ex	clusión de la
condición de beneficiario co	onforme a la Ley gener	ral de subvenciones art. 13.2 y 3	}.
Y para que conste	y surta los efectos opo	rtunos, firmo la presente en	
	, a de	de 2024	
Firmado:		_	
Protección de datos: En cumplimi	ento del Reglamento Gener	ral de Protección de Datos (UE) 2016/6	79 del Parlamento

Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es , o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad



ANEXO III.

DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL MINISTERIO DE HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

Don / Doña:				
N.I.F.:				
Domicilio:				
Localidad:		Código post	al:	
Teléfonos:				
DECLARO				
Que, en el día	de la fecha, la e	entidad que r	represento se encuentra al corrie	nte de sus
obligaciones fiscales d	on el Ayuntami	iento de Dai	imiel, Ministerio de Hacienda y	Seguridad
social. Autorizando al A	yuntamiento de	Daimiel a la	comprobación de dichos efectos.	
Y para que con	ste y surta los el	fectos oportu	inos, firmo la presente en	
	, a	_de	de 2024	
Firmado:				
			de Protección de Datos (UE) 2016/679 de	

Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es , o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad



ANEXO IV

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O EVENTOS DURANTE 2024

Don / Doña:				
N.I.F.:				
Domicilio:				
Localidad:		Código postal:		
Teléfonos:				
Declaro bajo mi respons	sabilidad:			
Que la subvención o	de	euros co	ncedida por el /	Ayuntamiento de
Daimiel, con cargo a	la CONVOCAT	TORIA DE SUB	VENCIONES PA	RA ENTIDADES
DEPORTIVAS, PAR	RA EL DESA	ARROLLO DE	ACTIVIDADES	O EVENTOS
DURANTE 2024				
, para	la	ejecución	del	proyecto
denominado:				
se ha destinado al ob	jeto y fines que	la motivaron.		
Dicho proyecto ha	generado los	siguientes gast	os:	
(indicación detallada	a de conceptos	s y gastos).		
En	, a _	de		_ de 2024.
Firmado	o:			

Nota.-Se ha de acompañar de la relación de gastos y facturas originales o fotocopias compulsadas de gastos.

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es, o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad



ANEXO V

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O EVENTOS DURANTE 2024

D./Dª									
,con	N.I.F								de
	, con NIF								
Localid	ad:	Có	digo po	ostal:	Teléfonos	;			
DECL	ARA								
incurs novier cumpl los té aprue recup por ha	o en ninguna de las situa mbre, General de Subvencio imiento de sus obligaciones rminos establecidos en el a ba el Reglamento de la Ley eración pendiente, sobre cua aberse declarado ayuda ileg plimiento de las obligacione	aciones pones, hacies de reinte artículo 21 General alquiersub al e incom	revistas endo co egro de del Ro de Sub evenció apatible	s en el a onstar, as otras sul eal Decre ovencione n que le h e con el m	artículo 13 í mismo, quovenciones to 887/200 s, no encor nubiera sido ercado inte	de la se o ay 6, de o o trándo o tor, erior,	a Leyencue udas 21 de 21	v 38/2003, de 17 entra al corriente er recibidas, conformo le julio, por el que sujeta a una orden con anterioridad, b	de n el e a se de de
2 Qı	ıe	(denom	inación er	ntidad solici	tante) <i>:</i>		
solicit	ha solicitado ni recibido otra ada en el contexto de esta d pública, nacional o interna	e Prograr	na de	ayudas,	de cualqui	er A	dminis	•	
q o	solicitado u obtenido las sigue la solicitada en el conte rganismo/s o entidad/es púle especifica/n:	xto del P	rogram	a de ayu	das, de la/	s sig	juiente	e/s Administración/	es,
	Entidad concedente nº 1	:							
	Importe ayuda:								
	Indicar Estado de la ayuc	da (solicita	da/con	cedida/pa	gada):				
	Entidad concedente nº2:								
	Importe ayuda:								
	Indicar Estado de la ayud	da (solicita	da/con	cedida/pa	gada):				
solicit modifi Y para	ueante), se compromete a co cación o variación de las cira que conste y en cum DCATORIA DE SUBVENCIONION DE SUBVENCIONION DE SUBVENCIONION DE SUBVENCION DE SUBVENCION DE SUBVENCION DE SUBVENCION DE SUBVENCION DE S	municar d cunstancia plimiento ONES PA	le inme as ante de lo	ediato al I riores. estable NTIDADES	Excmo. Ayı cido en la S DEPORT	untan a ba 'IVA	niento ise d 5, PAI	de Daimiel cualqu écimo primera de	uier e la
En	a	de		de 2	024				

(Firma del solicitante o de representante de la entidad)



Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es , o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad



ANEXO VI

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN, TOTAL O PARCIAL, O RENUNCIA DE LA SUBVENCIÓN

Don / Doña:								
N.I.F.:								
Domicilio:								
Localidad:	Código posta	al:						
Teléfonos:								
DECLARO								
Que, en el día de la fecha, la	entidad que	represento						
 Acepto la subvención totalmente 	ente							
□ Acepto parcialmente la	subvención	(determinado	la cuantía	de l	a parte			
aceptada)								
 Renuncio a la subvención 								
Y para que conste y surta los	Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en							
, a	de	de	e 2022					

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es , al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dedavo del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel:



D/D ^a
CON N.I.F
En representación del club deportivo (indicar cuando proceda) (en su caso, deberá aportar poder
de representación)
N.I.F. de la entidad (indicar cuando proceda)
AUTORIZO
Al Ayuntamiento de Daimiel para que solicite (suprimir lo que no proceda): "Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria" / "Certificado de estar al corriente de pago con la Tesoreria General de la Seguridad Social", a los efectos que proceda, derivados de mi solicitud de (indicar el objeto y finalidad del acceso a los datos personales del firmante):
Para ello, aporto fotocopia de los siguientes documentos:
 NIF del solicitante (persona física o jurídica) NIF del representante de la persona jurídica Poder de representación de la persona jurídica a favor del firmante.
En Daimiel a de de

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Autorizo expresamente al Ayuntamiento de Daimiel al tratamiento de los datos aportados en el presente documento en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.

FDO: (El/la interesado/a)

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dedequo daimiel.es, o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a pres



MEMORIA VALORADA PARA ENTIDADES DEPORTIVAS.

Cuantificar económicamente la/s actividad/es, desglosando, los gastos por conceptos. VALORACIÓN GASTOS DESGLOSADOS SUBVENCIONABLES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS

CLUB DEPORTIVO:

- Los relacionados directamente con la actividad subvencionada (imprenta, cartelería, seguros trofeos, avituallamientos, material promocional) - Gastos federativos que pudiera conllevar la participación en diferentes competiciones oficiales, durante el 2024 - Gastos de desplazamientos para participar en competiciones durante el 2024. - Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. - Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. - Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada - Gastos por arrendamiento de material. - Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. - Gastos por servicios sanitarios. - Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad - Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones TOTAL GASTOS	CONCEPTO	CUANTÍA
promocional) Gastos federativos que pudiera conllevar la participación en diferentes competiciones oficiales, durante el 2024 Gastos de desplazamientos para participar en competiciones durante el 2024. Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Los relacionados directamente con la actividad subvencionada	
 Gastos federativos que pudiera conllevar la participación en diferentes competiciones oficiales, durante el 2024 Gastos de desplazamientos para participar en competiciones durante el 2024. Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	(imprenta, cartelería, seguros trofeos, avituallamientos, material	
diferentes competiciones oficiales, durante el 2024 Gastos de desplazamientos para participar en competiciones durante el 2024. Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	promocional)	
 Gastos de desplazamientos para participar en competiciones durante el 2024. Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	- Gastos federativos que pudiera conllevar la participación en	
durante el 2024. Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	diferentes competiciones oficiales, durante el 2024	
 Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	- Gastos de desplazamientos para participar en competiciones	
desarrollada, especificando fecha de competición y denominación de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	durante el 2024.	
de competición. Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gatos de hospedaje relacionados con la actividad deportiva	
 Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	desarrollada, especificando fecha de competición y denominación	
deportiva desarrollada. Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	de competición.	
 Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	- Gastos en material deportivo fungible relacionado con la modalidad	
desarrollada Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	deportiva desarrollada.	
 Gastos por arrendamiento de material. Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	- Gastos de equipamiento deportivo relacionados con la actividad	
 Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones 	desarrollada	
de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados con la naturaleza de la actividad subvencionada. - Gastos por servicios sanitarios. - Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad - Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos por arrendamiento de material.	
con la naturaleza de la actividad subvencionada. - Gastos por servicios sanitarios. - Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad - Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos por alimentación tanto en establecimientos distribuidores	
 Gastos por servicios sanitarios. Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	de alimentos como en establecimientos hosteleros relacionados	
- Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el desarrollo de la actividad - Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	con la naturaleza de la actividad subvencionada.	
desarrollo de la actividad - Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos por servicios sanitarios.	
- Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas. - Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos por combustible de vehículos imprescindibles para el	
- Gastos de imprenta y cartelería Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	desarrollo de la actividad	
Otros gastos relacionados que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos de inscripción en campeonatos y pruebas deportivas.	
naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones	- Gastos de imprenta y cartelería	
se realicen en el plazo establecido por las diferentes bases reguladoras de las subvenciones		
subvenciones		
TOTAL GASTOS	subvenciones	
	TOTAL GASTOS	

Daimiel, a	de	del 202
Fdo. El	presidente	



Yo Don con DNIc				como se	como secretario del Club					con NIF			
	CERTIFICO												
Que	a 	fecha			el 	presidente cor	del 1 NIF	Club	deportivo	es	Don.		
Perso	na d	que oster	nta la represe	ntación leg	al de	acuerdo con		statutos	del Club.				
Daimi	el a		de			del 2024							

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel (responsable del tratamiento), con C.I.F. P1303900C y domicilio en Plaza de España, 1, (13250) Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpd@aytodaimiel.es, al que podrá dirigirse también mediante correo postal: Registro General. Plaza de España, 1 (13250) Daimiel (Ciudad Real); http://www.daimiel.es/es/sede-electronica, o a través de ORVE, o a través de cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@aytodaimiel.es , o a la sede electrónica arriba indicada, adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante las Autoridades de control (www.aepd.es). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Daimiel: http://www.daimiel.es/es/politica-de-privacidad